

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

*Anuncio de 30 de enero de 2018, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga, por el que se notifica acto administrativo relativo a procedimiento inscripción en el Registro de Comerciantes y Actividades Comerciales de Andalucía.*

Intentada la notificación del acto administrativo que se indica a continuación sin haberse podido practicar, por medio del presente Anuncio se procede a su notificación de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Para el conocimiento íntegro del mismo, el interesado podrá comparecer en el plazo de diez días en el Servicio de Comercio de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, sito en Avda. de la Aurora núm. 47, Edf. de Usos Múltiples, 8.ª planta, Málaga.

Transcurrido dicho plazo sin que tenga lugar la comparecencia se tendrá por realizada la notificación, entendiéndose efectuado el trámite a todos los efectos.

Interesado: Cuida Motor S.L. (B93557882).

Expediente: N/Ref: MA20170398.

Acto notificado: Resolución acuerdo inscripción en el Registro de Comercio y Actividades Comerciales de Andalucía.

Domicilio: Camino viejo de Coin, s/n, puerta 58b, Polig. San Rafael, Mijas (Málaga).

Fecha: 22 de septiembre de 2017.

Plazo: Alzada, ante el Excmo. Sr. Consejero de Empleo, Empresa y Comercio de la Junta de Andalucía. En el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Sergio Recio Gómez (53368516Y).

Expediente: N/Ref: MA20170394.

Acto notificado: Resolución acuerdo inscripción en Registro de Comerciantes y Actividades Comerciales de Andalucía.

Domicilio: C/ Francisco del Pino Roldán, núm. 3, Vélez-Málaga (Málaga).

Fecha: 22 de septiembre de 2017.

Plazo: Alzada, ante el Excmo. Sr. Consejero de Empleo, Empresa y Comercio de la Junta de Andalucía. En el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: M.ª de los Ángeles Castillo Quiroz (Y3167071P).

Expediente: N/Ref: MA20170300.

Acto notificado: Resolución de finalización y archivo de la correspondiente comunicación de inscripción en el Registro de Comerciantes y Actividades Comerciales de Andalucía.

Domicilio: Avda. Vivar Téllez, 79, bajo B, Vélez-Málaga (Málaga).

Fecha: 2 de agosto de 2017.

Plazo: Alzada, ante el Excmo. Sr. Consejero de Empleo, Empresa y Comercio de la Junta de Andalucía en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio..

Interesado: Che-Car Málaga, S.L. (B93211654).

Expediente: N/Ref: MA20170527.

Acto notificado: Resolución acuerdo inscripción en Registro de Comerciantes y Actividades Comerciales de Andalucía.

Domicilio: C/ Pepe Pastrana, núm. 1 , Málaga.

Fecha: 30 de octubre de 2017.

Plazo: Alzada, ante el Excmo. Sr. Consejero de Empleo, Empresa y Comercio de la Junta de Andalucía. En el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Mariana Elena Oddoner (Y2182120D).

Expediente: N/Ref: MA20170498.

Acto notificado: Resolución acuerdo inscripción en Registro de Comerciantes y Actividades Comerciales de Andalucía.

Domicilio: Camino Viejo de Vélez, Edf. Moreno I, 71 Bj. A, Rincón de la Victoria (Málaga).

Fecha: 9 de octubre de 2017.

Plazo: Alzada, ante el Excmo. Sr. Consejero de Empleo, Empresa y Comercio de la Junta de Andalucía. En el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Essali, Tarik (X3210042R).

Expediente: N/Ref: MA20170578.

Acto notificado: Resolución acuerdo inscripción en Registro de Comerciantes y Actividades Comerciales de Andalucía.

Domicilio: C/ Custodio Puga, núm. 9-3.º-1.º (Torre del Mar) Vélez-Málaga (Málaga).

Fecha: 17 de noviembre de 2017.

Plazo: Alzada, ante el Excmo. Sr. Consejero de Empleo, Empresa y Comercio de la Junta de Andalucía. En el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Málaga, 30 de enero de 2018.- El Delegado, Mariano Ruiz Araújo.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»